



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001017-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar, de acuerdo con la normativa reguladora de las instituciones propias de la Comunidad, Dictamen e Informe del Consejo Consultivo de Castilla y León y Consejo Económico y Social, respectivamente, en relación con las modificaciones del Estatuto de Autonomía para fijar un suelo de gasto público y su impacto económico y social, así como a solicitar Informe a la Federación de Municipios y Provincias en lo que afecte a su ámbito competencial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 343, de 10 de diciembre de 2013.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2013, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001017, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar, de acuerdo con la normativa reguladora de las instituciones propias de la Comunidad, Dictamen e Informe del Consejo Consultivo de Castilla y León y Consejo Económico y Social, respectivamente, en relación con las modificaciones del Estatuto de Autonomía para fijar un suelo de gasto público y su impacto económico y social, así como a solicitar Informe a la Federación de Municipios y Provincias en lo que afecte a su ámbito competencial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 343, de 10 de diciembre de 2013. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac